INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES		No.	08
FECHA		15 DE DICIEMBRE	2021
Área/Dependencia	Dirección Territorial Cauca		

Contrato No: 086 de 2021 **Periodo Cuenta: del 1 al 15 de diciembre de 2021**

Contratista: Indira Juliana Houghton Sarmiento **C.C:** 1032384476

Cargo: Contratista.

NODO o CETAP: Santander de Quilichao.

PROYECTO: Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP.

Objeto contractual: Prestar servicios profesionales para orientar y ejecutar temáticamente el desarrollo y acompañamiento en el componente de Gestión Cultural y Economía Naranja, en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial de la ESAP en la Territorial Cauca- CETAP Santander de Quilichao.

Obligaciones específicas del contratista: En concordancia con el objeto del contrato, EL CONTRATISTA se obliga a cumplir las siguientes obligaciones:

1. Elaborar y presentar, una vez firmada el acta de inicio, un plan de trabajo para el desarrollo de su objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones del Supervisor.
2. Asistir, presencial o virtualmente, a las reuniones y capacitaciones a las cuales se le cite por parte del supervisor del contrato.
3. Acompañar el desarrollo del proyecto en el componente de gestión cultural y las temáticas asociadas: Innovación, Emprendimiento y economía naranja, Laboratorio para municipios PDET, Conflictividad Social (Enfoque étnico).
4. Recolectar, analizar y reportar al enlace territorial la información de Diagnóstico de Necesidades de Desarrollo Territorial (SAG)
5. Acompañar las capacitaciones dirigidas a servidores públicos del municipio.
6. Elaborar un diagnóstico sobre necesidades de mejoramiento requeridas por el municipio.
7. Elaborar los documentos relacionados con las acciones de intervención.
8. Recopilar las propuestas de mejoramiento que formulen los servidores públicos en las administraciones territoriales.
9. Apoyar los proyectos y actividades que la escuela desarrolle para el fortalecimiento del empleo público y la gestión de los municipios donde se presten los servicios de la ESAP.
10. Hacer uso de las herramientas virtuales institucionales que le sean necesarias para adelantar las actividades y obligaciones propias del desarrollo de su objeto contractual.
11. Registrar en la plataforma SECOP II cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previa presentación de la cuenta de cobro en el aplicativo Academusoft, acorde con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.
12. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas.

Las actividades ejecutadas en el mes de diciembre dan cumplimiento a las siguientes obligaciones contractuales con sus correspondientes resultados o entregables:

#	OBLIGACIONES	OBJETIVO	RESULTADO O ENTREGABLE	CUMPLIMIENTO
2	Asistir, presencial o virtualmente, a las reuniones y capacitaciones a las cuales se le cite por parte del supervisor del contrato.	Concurrir en las actividades que permitan coordinar, retroalimentar y aprehender los lineamientos y categorías conceptuales necesarias para el desarrollo contractual.	Actas de reunión, listados de asistencia, certificados de capacitación, pantallazos de participación y registro fotográfico. *(Ver Anexo 1)*	CUMPLIDA
3	Acompañar el desarrollo del proyecto en el componente de gestión cultural y las temáticas asociadas: Innovación, Emprendimiento y economía naranja, Laboratorio para municipios PDET, Conflictividad Social (Enfoque étnico).	Asesorar, asistir, articular y retroalimentar el trabajo realizado en los municipios asignados en torno a la temática asignada.	Corrección del Anexo del Proyecto Integral de Intervención y Capacitación Municipal – Línea GC&EN *(Ver Anexo 2)* Información compilada en carpeta del One Drive *(Ver Anexo 3)*	CUMPLIDA
4	Recolectar, analizar y reportar al enlace territorial la información de Diagnóstico de Necesidades de Desarrollo Territorial (SAG)	Diagnosticar las necesidades de los municipios del Nodo en torno al desarrollo territorial, que sirvan como insumo para diseñar estrategias, planes de intervención y demás actividades convenidas.	Corrección del Anexo del Proyecto Integral de Intervención y Capacitación Municipal – Línea GC&EN *(Ver Anexo 2)*	CUMPLIDA
6	Elaborar un diagnóstico sobre necesidades de mejoramiento requeridas por el municipio.	Identificar los requerimientos de las administraciones municipales dentro de las actividades de mejoramiento de la gestión pública que sirvan como insumos para el diseño de estrategias, lineamientos, programas y proyectos.	Corrección del Anexo del Proyecto Integral de Intervención y Capacitación Municipal – Línea GC&EN *(Ver Anexo 2)*	CUMPLIDA
7	Elaborar los documentos relacionados con las acciones de intervención.	Consolidar las acciones de intervención identificadas en cada uno de los municipios priorizados por el Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial en los formatos establecidos.	Corrección del Anexo del Proyecto Integral de Intervención y Capacitación Municipal – Línea GC&EN *(Ver Anexo 2)*	CUMPLIDA
8	Recopilar las propuestas de mejoramiento que formulen los servidores públicos en las administraciones territoriales.	Recoger las propuestas formuladas por las administraciones municipales que permitan la mejora continua del PIFAT.	Corrección del Anexo del Proyecto Integral de Intervención y Capacitación Municipal – Línea GC&EN *(Ver Anexo 2)*	CUMPLIDA
10	Hacer uso de las herramientas virtuales institucionales que le sean necesarias para adelantar las actividades y obligaciones propias	Ejecutar las obligaciones contractuales y cumplir las metas del programa con el apoyo del recurso tecnológico del que la entidad dispone.	Información compilada en carpeta del One Drive *(Ver Anexo 3)*	CUMPLIDA

	del desarrollo de su objeto contractual.			
11	Registrar en la plataforma SECOP II cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previa presentación de la cuenta de cobro en el aplicativo Academusoft, acorde con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.	Garantizar la trazabilidad de la ejecución contractual entre las plataformas internas y externas designadas para ello.	Registro del plan de pagos en la plataforma SECOP II *(Ver Anexo 4)*	CUMPLIDA
12	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas.	Brindar el apoyo y acompañamiento necesario al equipo de trabajo para alcanzar de manera colectiva con las metas trazadas en el Programa de Fortalecimiento Académico Territorial.	Informe Ejecutivo de Contrato 086 de 2021, Informe de asistencias técnicas de la línea Gestión Cultural y Economía Naranja *(Ver Anexo 5)*	CUMPLIDA

Durante la ejecución del contrato y para dar cumplimiento a las obligaciones asignadas, antes descritas, se realizaron las siguientes actividades, con las cuales se logró el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la consolidación de información necesaria para la ejecución del objeto contractual:

Obligación 2: Asistencia a reuniones y jornadas de capacitación a las cuales se le cite por parte del supervisor del contrato.

Se asistió y participo de manera activa en las reuniones programadas por la supervisión y coordinación del Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial, que se relacionan a continuación:

Fecha	Descripción	Medio
9 de diciembre	Audiencia pública de rendición de cuentas de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, vigencia 2021	Facebook Live
14 de diciembre	Cierre del Programa Integral de Fortalecimiento Académico Territorial PIFAT, vigencia 2021	Teams

Obligación 3. Acompañar el desarrollo del proyecto en el componente de gestión cultural y las temáticas asociadas: Innovación, Emprendimiento y economía naranja, Laboratorio para municipios PDET, Conflictividad Social (Enfoque étnico).

En el marco de la estrategia de Gestión Cultural y Economía Naranja, se desarrollaron actividades relacionadas con la articulación del equipo y el Anexo del Plan Integral de Intervención Municipal-PIICM de la línea temática, así:

3.1. Corrección del Anexo de la Línea temática Gestión Cultural y Economía Naranja

- Coordinación del equipo de GC&EN e integrantes del Nodo Santander de Quilichao en la corrección del Anexo de la línea, enviado el 9 de diciembre de 2021

Obligación 4. Recolectar, analizar y reportar al enlace territorial la información de Diagnóstico de Necesidades de Desarrollo Territorial (SAG)

En las actividades realizadas en la obligación 3, se da cumplimiento a esta obligación, dado que en el PIICM se recolectó la información de diagnóstico por municipio y se consignaron en el documento final.

Obligación 6. Elaborar un diagnóstico sobre necesidades de mejoramiento requeridas por el municipio.

En las actividades realizadas en la obligación 3, se da cumplimiento a esta obligación, dado que en el PIICM se identificaron las necesidades de mejoramiento requeridas por el municipio y se consignaron en el documento final.

Obligación 7. Elaborar los documentos relacionados con las acciones de intervención.

En las actividades realizadas en la obligación 3, se da cumplimiento a esta obligación, dado que en el PIICM hacen parte de los documentos relacionados con las acciones de intervención y se consignan en el documento final.

Obligación 8. Recopilar las propuestas de mejoramiento que formulen los servidores públicos en las administraciones territoriales.

En las actividades realizadas en la obligación 3, se da cumplimiento a esta obligación, dado que en el PIICM se identificaron las propuestas de mejoramiento formuladas por los servidores públicos en las administraciones territoriales y se consignaron en el documento final.

Obligación 10. Hacer uso de las herramientas virtuales institucionales que le sean necesarias para adelantar las actividades y obligaciones propias del desarrollo de su objeto contractual.

Se emplearon de manera óptima y oportuna las herramientas virtuales institucionales, como: correo institucional, plataforma Teams y OneDrive, las cuales permitieron y facilitaron el desarrollo de cada una de las actividades ejecutadas en el periodo.

Obligación 11. Registrar en la plataforma SECOP II cada uno de los pagos realizados por la ESAP, previa presentación de la cuenta de cobro en el aplicativo Academusoft, acorde con los lineamientos de la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

Se realizó el cargue del informe de actividades mensual, planilla de seguridad social, recibo de pago de seguridad social y el informe estado pagado en la plataforma SECOP II, correspondiente al mes de octubre.

Obligación 12. Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas.

Para el cierre contractual, la supervisión del contrato solicitó:

- Informe Ejecutivo de actividades del contrato 086 de 2021
- Informe de asistencias técnicas de la línea Gestión Cultural y Economía Naranja

CUMPLIMIENTO PLAN DE TRABAJO

Recursos: Para el desarrollo óptimo de las actividades propias del objeto contractual son necesarios los siguientes insumos y elementos:

- Recursos Tecnológicos: Portátil, impresora, teléfono celular
- Equipos de oficina: Escritorio, silla
- Recursos materiales: Papel, lapiceros, marcadores, entre otros
- Conectividad a internet
- Documentos normativos

Riesgos: Los posibles riesgos a presentarse en la ejecución del objeto y obligaciones contractuales serían los siguientes:

- Entrega inoportuna de la información solicitada a las Administraciones Municipales.

- Poca voluntad y disposición de las Administraciones Municipales en los ejercicios de articulación y ejecución de actividades.
- Baja conectividad a internet.
- Corte de energía.
- Incumplimiento de actividades u obligaciones debido a afectaciones de salud.
- Incumplimiento de actividades u obligaciones por parte de compañeros que afecten el trabajo en equipo o trabajo individual.

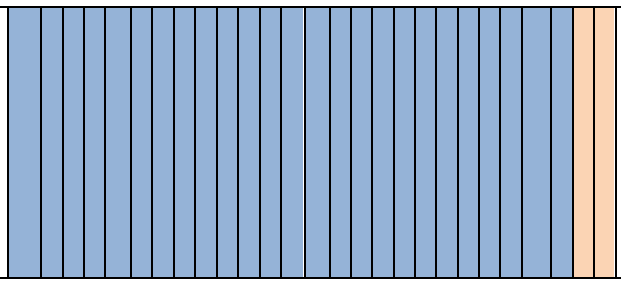
CUMPLIMIENTO DE PLAN DE TRABAJO

ITEM	OBLIGACIONES	OBJETIVO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	RESULTADO O ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Elaborar y presentar, una vez firmada el acta de inicio, un plan de trabajo para el desarrollo de su objeto contractual, de acuerdo con las indicaciones del Supervisor.	Establecer las actividades, alcance, productos y resultados con los que se cumplirán los objetivos propuestos, de acuerdo con las metas fijadas en el desarrollo del Fortalecimiento Académico Territorial.									**Mayo:** Plan de trabajo acordado y aprobado por el Supervisor	CUMPLIDA **100%**
2	Asistir, presencial o virtualmente, a las reuniones y capacitaciones a las cuales se le cite por parte del supervisor del contrato.	Concurrir en las actividades que permitan coordinar, retroalimentar y aprehender los lineamientos y categorías conceptuales necesarias para el desarrollo contractual.									**Mensual:** Actas de reunión, listados de asistencia, certificados de capacitación y pantallazos de participación.	CUMPLIDA **100%**
3	Acompañar el desarrollo del proyecto en el componente de gestión cultural y las temáticas asociadas: Innovación, Emprendimiento y economía naranja, Laboratorio para municipios PDET, Conflictividad Social (Enfoque étnico).	Asesorar, asistir, articular y retroalimentar el trabajo realizado en los municipios asignados en torno a la temática asignada.									**Mensual:** *Actas de reunión, listados de asistencia, pantallazos de participación. *Información compilada en carpeta del Nodo **Junio:** *Avance de Matriz de Levantamiento de Información de los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Gestión Cultural y Economía Naranja **Julio:** *Matriz de inscripciones *Matriz PEDENORCA *Avance Matriz de Herramienta de Diagnóstico **Agosto:** ***** Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios asignados Dimensiones 1 y 2 * Revisión Herramienta de seguimiento PEDENORCA **Septiembre: ***Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Dimensiones 3, 4, 5, 6 y 7 **Octubre: ***Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Dimensiones 8 y 9 **Noviembre:**	CUMPLIDA **100%**

																											Capacitación sobre conceptos básicos de Gestión Cultural y Economía Naranja al Nodo Santander de Quilichao,16 de noviembre de 2021. Coordinación del Nodo Santander de Quilichao en la elaboración del Anexo de GC&EN, enviado el 30 de noviembre de 2021 **Diciembre:** Corrección del Anexo de GC&EN, enviado el 9 de diciembre de 2021 * Proyecto Integral de Intervención y Capacitación Municipal – Línea GC&EN	
4	Recolectar, analizar y reportar al enlace territorial la información de Diagnóstico de Necesidades de Desarrollo Territorial (SAG)	Diagnosticar las necesidades de los municipios del Nodo en torno al desarrollo territorial, que sirvan como insumo para diseñar estrategias, planes de intervención y demás actividades convenidas.																									**Agosto:** ***** Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios asignados Dimensiones 1 y 2 **Septiembre: ***Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Dimensiones 3, 4, 5, 6 y 7 **Octubre: ***Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Dimensiones 8 y 9 **Noviembre:** Coordinación del Nodo Santander de Quilichao en la elaboración del Anexo de GC&EN, enviado el 30 de noviembre de 2021 **Diciembre:** Corrección del Anexo de GC&EN, enviado el 9 de diciembre de 2021 * Proyecto Integral de Intervención y Capacitación Municipal – Línea GC&EN	CUMPLIDA **100%**
5	Acompañar las capacitaciones dirigidas a servidores públicos del municipio.	Servir como apoyo en las actividades de las jornadas de capacitación que las administraciones municipales requieran y sean programadas.																									**Julio:** Matriz de inscripciones **Agosto:** Capacitación – ADN **Septiembre:** Capacitación – Formulación de política pública para la creatividad y la cultura: medidas de promoción y protección de la diversidad de las expresiones culturales	CUMPLIDA **100%**
6	Elaborar un diagnóstico sobre necesidades de mejoramiento requeridas por el municipio.	Identificar los requerimientos de las administraciones municipales dentro de las actividades de mejoramiento de la gestión pública que sirvan como insumos para el																									**Agosto:** ***** Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios asignados Dimensiones 1 y 2 **Septiembre:** *****Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Dimensiones 3, 4, 5, 6 y 7 **Octubre: ***Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios de	CUMPLIDA **100%**

		diseño de estrategias, lineamientos, programas y proyectos.																										Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Dimensiones 8 y 9 **Noviembre:** Coordinación del Nodo Santander de Quilichao en la elaboración del Anexo de GC&EN, enviado el 30 de noviembre de 2021 **Diciembre:** Corrección del Anexo de GC&EN, enviado el 9 de diciembre de 2021 *Proyecto Integral de Intervención y Capacitación Municipal – Línea GC&EN	
7	Elaborar los documentos relacionados con las acciones de intervención.	Consolidar las acciones de intervención identificadas en cada uno de los municipios priorizados por el Programa Integral de Fortalecimiento Académico y Territorial en los formatos establecidos.																										**Junio:** Matriz de capacidades institucionales Municipios PDET – Ítem 1.9 Poblacional **Agosto:** Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios asignados Dimensiones 1 y 2 **Septiembre:** *****Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Dimensiones 3, 4, 5, 6 y 7 **Octubre: ***Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Dimensiones 8 y 9 **Noviembre:** Coordinación del Nodo Santander de Quilichao en la elaboración del Anexo de GC&EN, enviado el 30 de noviembre de 2021 **Diciembre:** Corrección del Anexo de GC&EN, enviado el 9 de diciembre de 2021 *Proyecto Integral de Intervención y Capacitación Municipal – Línea GC&EN	CUMPLIDA **100%**
8	Recopilar las propuestas de mejoramiento que formulen los servidores públicos en las administraciones territoriales.	Recoger las propuestas formuladas por las administraciones municipales que permitan la mejora continua del PIFAT.																										**Agosto:** Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios asignados Dimensiones 1 y 2 **Septiembre:** *****Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Dimensiones 3, 4, 5, 6 y 7 **Octubre: ***Diligenciamiento de Herramienta de Diagnóstico (Google Forms) de los municipios de Santander de Quilichao, Caloto, Miranda, Jambaló, Villa Rica, Guachene y Toribio en Dimensiones 8 y 9 **Noviembre:** Coordinación del Nodo Santander de Quilichao en la elaboración del Anexo de GC&EN, enviado el 30 de noviembre de 2021 **Diciembre:** Corrección del Anexo de GC&EN, enviado el 9 de diciembre de 2021	CUMPLIDA **100%**

| | | |

12	Las demás obligaciones asignadas por el supervisor del contrato, acordes a con el objeto, alcance y obligaciones respectivas.	Brindar el apoyo y acompañamiento necesario al equipo de trabajo para alcanzar de manera colectiva con las metas trazadas en el Programa de Fortalecimiento Académico Territorial.		**Mayo:** Borrador - Matriz del Capítulo de Regalías de Miranda, Cauca **Junio:** Asesorías reportadas en el SETA WEB, Matriz de Inventario, Matriz del Capítulo de Regalías de Miranda, Cauca **Julio/Agosto/Septiembre/Octubre/Noviembre:** No se asignaron más obligaciones **Diciembre:** Informe Ejecutivo del contrato 086 de 2021 e Informe de asistencias técnicas de la línea Gestión Cultural y Economía Naranja	CUMPLIDA **100%**

Convenciones:

Actividades realizadas meses anteriores

Actividades realizadas mes de informe

INDIRA JULIANA HOUGHTON S.
Contratista

AYDA DE JESUS ARANGO CALDERON
Profesional Especializado - Nodo

SEREIDA LAGOS
Supervisora